



**LISTADO DE POSTULANTES QUE CUMPLEN REQUISITOS FORMALES PARA INTEGRAR
NÓMINA PARA EL NOMBRAMIENTO DE DOS SUPLENTE DE MINISTROS DEL TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL**

Stgo, 08 de enero de 2025

Con esta fecha, y conforme con lo establecido en el artículo 8 del Auto Acordado que regula la postulación y la formación de nóminas de Suplentes de Ministro del Tribunal Constitucional, publicado en el Diario oficial el 11 de noviembre de 2009, modificado por el Auto Acordado publicado en el Diario Oficial de fecha 10 de agosto de 2015, certifico que el proceso de postulación para integrar la nómina para el nombramiento de dos suplentes de Ministros del Tribunal Constitucional, se cerró el día 05 de enero del presente, recibándose un total de nueve postulaciones, y quienes cumplen con los requisitos formales de postulación corresponden a un total de ocho, quedando uno excluido por no acompañar reseña curricular, ni documentación que acredite formación profesional ni su destacada actividad profesional.

Los postulantes que reúnen las exigencias de postulación son los siguientes:

1. Court Murasso, Eduardo
2. Fredes Padilla, Maria Paz
3. Lovera Parmo, Domingo
4. Montalva Armanet, Daniel
5. Ponce de León, Sandra
6. Rojas Calderón, Cristián Gustavo
7. Sanchez Lobos, Leslie
8. Vera Sanchez, Juan Sebastián

Bases y calendario del concurso y mayores antecedentes en el siguiente link.

[Bases del llamado a concurso suplentes](#)

Daniela Marzi Muñoz
Presidenta del Tribunal Constitucional